

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves, 27 de Octubre de 1921

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN
TODA ESPAÑA
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Año XXXVII—Núm. 11.476.

Das ediciones diarias.

El problema del abastecimiento de aguas de Salamanca

«La desinfección de las aguas potables es tal vez la conquista más grande que han hecho los higienistas en los últimos diez años.» (Bunker, ingeniero de saneamientos en la zona del canal de Panamá).

No sabemos a qué causas obedece el apazamiento del llamado en Salamanca problema de las aguas. Es seguro que si el vecindario supiera los múltiples peligros que prolongan la solución de asunto de tan vital interés, habría exigido terminantemente se resolviere de modo más favorable esta afrenta dirigida a la higiene y que tan funestos trastornos puede acarrearle. Cada vez que el Tormes mengua su caudal, como ha ocurrido en el último año, o se enturbian sus aguas, efecto de las avenidas, haciendo más ostensible su incesante y creciente, surge el jaleo de todos los años y entra en danza el problema de las aguas, y como siempre se discute, se apasionan las gentes, se llama la atención del vecindario, se le invita y se le excita incluso a que deje de pagar ciertas cuotas y se señala, como única culpable, a una Sociedad, que a nuestra manera de ver no hace hoy más que administrar desaciertadamente. Este problema toma siempre caracteres alarmantes y parece va a ocurrir una catástrofe.

Ante la magnitud del caso, los ediles se reúnen en sesión magna, y vista la importancia del asunto, lamentándolo, se encogen de hombros e invocan su impotencia para resolverlo dada la carencia de medios, especialmente económicos. Pero poco a poco, a manera que vuelve el agua clara, cesa la intranquilidad, el miedo, las discusiones; volviendo a su lugar, ya tranquilos, los respetables hombres municipales y... hasta otra.

Así está la población próximamente desde mediados del pasado siglo, en que surgió el conflicto y se estudió la primera solución. Podríamos, una vez más, esperar como ya comenzamos a hacerlo los habitantes de Salamanca, pero es el caso que los forasteros, en nuestra desconfianza, no vemos todavía la solución cercana y nos damos cuenta del peligro en que va envuelto cada viaje que a la ciudad querida tenemos que efectuar, y convencidos de que a fuerza de insistir y de machacar aunque tarde, ha de llegar algún día en que se han de atender a tan justas demandas y se han de enmendar pasados yerros, nos decidimos a echar nuestro cuarto a espaldas, en la seguridad que divulgamos conocimientos y manteniendo el interés de autoridades y vecindario sobre estos asuntos, terminarán aquellas por aumentar su celo, dar la solución más viable dentro de los medios que posea, sin sacrificar desde luego la perfección de la obra. Esto es lo único que van encaminadas estas modestas líneas.

Mucho se ha discutido sobre la posibilidad de las aguas del Tormes; yo ahora no quiero aumentar las discusiones con nuevas disquisiciones; me he de limitar, únicamente, a manifestar mi criterio de que, dadas las condiciones de sus caracteres físicos y la combinación de sus componentes químicos, según análisis verificados y comparándolos con cuadros dados por organismos técnico-consultivos, en los que se especifican los elementos necesarios e indispensables para exigir que un agua sea potable; creo firmemente que tienen estas aguas una excepcional aproximación a lo que pudiéramos llamar agua tipo.

Es cierto que, entre los caracteres físicos, no encontramos, tal vez, el más esencial, cual es el que exige que sean limpias y no lleven materias extrañas interpuestas ni en suspensión; pero no es menos cierto que este defecto, como otros de menor importancia, tienen fácil solución, con medios que, aunque costosos, nunca lo serán tanto como la propuesta en diferentes ocasiones de dotar a la población de aguas procedentes de manantiales que, o son pobres, más lejanas y, por lo tanto, más costosas, o carecen del caudal suficiente para abastecerla, dadas las exigencias actuales: aumento de vecindario, industrias, etc., y probable crecimiento de la urbe.

No hace mucho, el ilustre ingeniero señor Cid, en un notable trabajo, para mí el más interesante de todo cuanto se ha dicho sobre este problema, nos mostraba las causas de las turbias y de la disminución del caudal en las talas despiadadas y roturaciones sistemáticas de los valles y cuenca superior del río y sus afluentes; diciendo el remedio al enseñarnos sus causas, es decir, haciendo lo que se des hizo, o para mayor claridad, expropiando estos terrenos, repoblarlos con árboles y ences-pedrarlos convenientemente; procedimiento tal vez, el más caro, pero el que a la larga rendiría más ventajas que no dudar, esta sería también la opinión del cultísimo Julio Senador) evitando males, que cual los de las inundaciones, asolan también de cuando en cuando estas comarcas, ya que el río, con sus arrastres, ciega necesariamente su fondo, teniendo que ganar por fuerza en anchura lo que pierde en profundidad.

Lima y otras ciudades han resuelto tan magna cuestión, captando las aguas y conduciéndolas a grandes depósitos, verdaderos lagos artificiales, en donde éstas, en reposo se van de clarificando, quedando esta operación con la adición de alumbre u otras sustancias químicas que la favorecen grandemente y mandárlas antes de que vayan a las tuberías de distribución a cámaras filtrantes que sufren poco y que necesitan pequeños gastos de entretenimiento por la sencilla razón de que reciben aguas limpias.

No ocurre lo mismo en Salamanca,

si sólo se construyen los filtros, ya que en ellos con su líquido, verterá el Tormes cantidades exorbitantes de limos que obstruirán y ensuciarán aquellos constantemente, necesitando un tiempo y personal no despreciable para devolverlos a su estado, existiendo la amenaza continua para el vecindario de que no se le suministre el agua suficiente o tenga que beberla en las condiciones actuales.

Hasta ahora carecemos de un estudio bacteriológico serio de estas aguas, por no haberse hecho, al menos que yo sepa, un análisis ni regular siquiera de este importante asunto que nos de terminaría el nombre y número de microorganismos en los diferentes puntos del cauce del río, en el término municipal y en las distintas épocas y estaciones; mostrándonos la relación estrecha que existiera evidentemente entre la morbilidad y el resultado de estos análisis, hoy tan necesarios en todo pueblo culto, ya que su resultado puede ser la indicación precisa para evitar enfermedades epidémicas que tienen casi como única causa primordial el estado infeccioso de sus aguas. Como ocurre aquí en la actualidad en que hay médico local, que en sus partes consigna no tener casi más enfermos que aquellos que padecen enfermedades agudas del aparato digestivo y que en su sintomatología agusan invasiones tíficas, paratíficas y colibacilares.

Mucho nos hace presuponer las estadísticas de mortandad y consideraciones deducidas de la naturaleza de las defunciones, sobre los agentes microbianos que podríamos hallar en estas aguas, y no tenemos al calificar las del Tormes bajo este punto de vista como muy peligrosas, y llegar a la conclusión de que muchos salmantinos encuentran su muerte o graves trastornos y molestias en la incuria y en el abandono. Hoy ya no caben discusiones ni disculpas, es un problema resuelto y resuelto a la perfección. Este grupo de enfermedades se conocen en la actualidad con el nombre de enfermedades evitables.

Este peligroso defecto de las aguas que surten a la ciudad, ¿es remediable? Como anteriormente manifestamos, es un problema resuelto por los higienistas modernos; claro es que a éstos no se les ha ocurrido cifrar la solución en el filtrado de las aguas, pues esta operación no hace más que clarificarlas, cosa digna de tener en cuenta, pues está tan difundida en Salamanca la creencia de que una vez corstruidos los tan cacareados filtros, se librará al vecindario de estas enfermedades, que es necesario hacerle saber *anticipadamente* que sus obras, y para este fin, serán completamente inútiles, y que la única profilaxis verdadera de estas infecciones hídricas es la de la desinfección.

Entre los diferentes procedimientos de esterilización, tenemos los mecánicos, físicos y químicos; los primeros hoy no se emplean más que en instalaciones transportables, para resolver conflictos de momento, en pequeñas poblaciones, en donde no se puede proporcionar un sistema completo de purificación y que son atacadas en su vecindario por estas epidemias, como así mismo usándonos como medidas preventivas en grandes concentraciones humanas, que tienen que abastecerse de aguas sospechosas o, fácilmente, contaminables, campamentos, ejércitos en operaciones, etc. El procedimiento mecánico, especialmente el llamado filtrado central, ya hemos visto que es muy inseguro, pues prácticamente, hasta hoy, no se ha podido construir un filtro que no deje pasar algunas bacterias y no podemos considerarle más que como un coadyuvante a la desinfección.

Entre los físicos, el más puesto en boga, por existir algunas instalaciones en España, es el llamado de ozonización, el cual no ha resuelto el problema como prometía, dadas las dificultades técnicas que hay que vencer, y lo costoso de su instalación y funcionamiento. No obstante, creemos que es el procedimiento del porvenir, una vez perfeccionado en todos los aspectos. Otro tanto podemos decir del que emplea los rayos violados e hiper ultravioletados.

Los métodos químicos, tal y como se han estado empleando (no hace mucho se hicieron también experiencias en Salamanca), se pueden considerar ineficaces, caros y hasta nocivos. Pero he aquí que, el genio industrial, siguiendo las indicaciones de los hombres dedicados a estos estudios, ha resuelto el problema, de manera sencilla, segura y económica, a juzgar por la aceptación de que ha disfrutado, pues funcionan actualmente en Norte América (país práctico por excelencia), unas tres mil instalaciones de esta clase, figurando algunas en diez y ocho de las principales poblaciones, que poseen un total de unos quince millones de habitantes. Este es el llamado método de clorización del agua, a base del cloro líquido, y es el que vamos a describir de una manera somera, pues no es el objeto de este artículo, por considerarle el más adecuado para Salamanca. De la fé que tienen los médicos americanos del procedimiento, da idea la orden que el cirujano jefe del Ejército expedicionario en la gran guerra, dió al personal médico al notar que no se eliminaba por completo de las fuerzas la fiebre tifoidea, aun a pesar de usarse las vacunas. «No se limiten a dar órdenes,

asegúrense, personalmente, de que se llene a efecto la clorización.» *La American City*, Junio 1919.

El cloro líquido se obtiene en gran escala por electrolisis de la sal común. Una vez seco el gas y limpio de impurezas, es condensado a una temperatura de 30 a 70 grados c. y mediante una presión de 2 a 8 kilogramos por centímetro cuadrado (*Ingeniería Internacional*, New York, tomo 3.º, número 5). Este líquido se pone en cilindros de acero, que suministra la industria en diferentes tamaños con una capacidad que oscila entre 45 y 67 kilogramos de producto.

El clorinator es un aparato de regulación y medida dispuesto convenientemente para tomar el cloro de los cilindros y suministrarlo a las aguas. Hay dos tipos genéricos, uno de *alimentación directa o seca* el cual conduce el cloro al agua en forma de gas, y otro de *alimentación líquida o de solución*, que lo disuelve en una cantidad determinada de agua, conduciendo luego esta mezcla a unirlo con la que se desea depurar. Cada uno de estos aparatos pueden proveerse de tres clases de regulación a mano, semiautomática y automática.

Claro es que, según las condiciones especiales de cada problema a resolver, las casas constructoras de ellos por medio de sus técnicos, aconsejan el más conveniente en cada caso. De la pequeñez de estos artefactos nos formamos una idea, sabiendo que la mayoría son instalados en locales que tienen unos ocho metros cuadrados de superficie.

Nada queremos decir en cuanto a su coste se refiere (aun a pesar de encontrarlo muy barato), por no intuirlo sospechas, llevando a algunos ánimos la idea de que este artículo pudiera ser un reclamo comercial.

En cuanto a su entretenimiento, aconsejan los prácticos tener piezas de repuesto, en previsión de posibles reparaciones que el aparato pudiera necesitar, pues aunque las interrupciones son muy pequeñas, de una a treinta horas por mes en el primer año, y de unas treinta al año en el segundo, han sido las notadas en el instalado en Mount Hope, pudiera haberse y así se evitarían incidentes como el ocurrido en Milwaukee, en donde el maquinista, obrando ligeramente, dió el agua a las condiciones sin clorizarlas en una sola noche, y a las tres semanas la ciudad estaba en plena epidemia tífica.

No solamente cantan las excelencias de este método los americanos, pues el capitán inglés Arthur, en un informe reciente, leído en el Instituto de ingenieros mecánicos, cree que se ha hallado con este procedimiento una economía y eficaz para la esterilización de las aguas potables. (Suplemento del *The Times* del mes de Febrero).

Para terminar, pues este trabajo se hace ya demasiado pesado, me voy a permitir hacer las siguientes conclusiones:

- 1.º Las aguas del Tormes, aclaradas, es decir, filtradas y convenientemente purificadas, son excelentes para el consumo, tan buenas por lo menos como otras cualquiera que ahora pudieran traerse.
- 2.º Debe de construirse un depósito de decantación para sedimentar las aguas antes de que pasen a los filtros, pues si no estos se inutilizarían con demasiada frecuencia y la filtración es una operación que no puede ser sustituida por ninguna otra, como ella no puede sustituir a la desinfección.
- 3.º Es necesario esterilizar las aguas, si se quiere librar al vecindario de múltiples epidemias y que entre todos los procedimientos hoy en uso, por su pequeño coste y entretenimiento, nos parece el más indicado para Salamanca el llamado de clorización.

T. M. H.

FACULTAD DE MEDICINA

Las oposiciones a alumnos internos

Esta tarde, a las cinco y media, dan comienzo las oposiciones de los grupos de Patología Qurúrgica y enfermedades de la infancia, a las vacantes correspondientes de alumnos internos.

Constituyen el tribunal los doctores señores Peralta, Mezquita, Trias, Díez (don F.) y Diaz Redondo.

Notas de Hacienda

Vacante de dos zonas.
Hallándose vacante la plaza de recaudador de contribuciones de las zonas primera y segunda de la capital de Granada, se admiten instancias de cuantos quieran solicitar dichas plazas, en esta Delegación de Hacienda, hasta el día 16 del próximo mes.

Registro fiscal.
Por la superioridad se dispone que se proceda a realizar la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares en los términos municipales de Aldeanueva de Figueroa, Sobradillo y Sequeros.

Traslado de persona.
Se autoriza para que perciba sus haberes en Madrid, el teniente retirado D. Angel Bautista Fernández.

La Diputación no está conforme.
La Corporación provincial de esta ha comunicado al señor delegado de Hacienda, no hallarse conforme con la liquidación que se le ha hecho de los débitos al Estado.

Aprovechamientos.
En el *Boletín Oficial* se publicará brevemente la relación de las cantidades que han de ingresar los pueblos por el 10 por 100 de aprovecha-



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL PRESBITERO

D. Juan González Ramos

que falleció en Salamanca el día 28 de Octubre de 1919
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus hermanas: D.ª Josefa y D.ª María de las Candelas, y demás familia,

Ruegan y agradecerán a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 28 de Octubre corriente, en la parroquia de San Juan de Sahagún, en el convento de Francisca Descalzas y Capilla del Santo Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el alma del finado.
En la capilla de las Esclavas, calle del Azafranal, estará de manifiesto el Santísimo, todo el día.
En la iglesia parroquial del pueblo de San Morales, se celebrará un funeral.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, ha concedido cincuenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, segurada comunión que se aplique o parte de rosario que se rece por el alma del finado.

mientos forestales, según el plan realizado por el señor ayudante de Montes.

Reconocimiento.
Se reconoce oficialmente como sindicato agrícola la caja rural de El Manzano.

Registros aprobados.
Han sido aprobados los registros fiscales de Pereña, Miranda del Castañar y Rollán.

La recaudación.
La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:
Territorial, 875 pesetas; industrial, 772,15; utilidades, 18.941,49; derechos reales, 1.847,92; cédulas, 1.174,53; pagos, 8,63; rentas, 542; reintegro de gastos, 3; recargo de industrial, 97,18; operaciones, 3.000.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:
Para Tui, D. Pedro Monge Santano.
De Ciudad Rodrigo para Melilla, el sub oficial del regimiento de Toledo, D. Angel Sánchez Valle.
—Han llegado:
De Madrid, el inspector de Sanidad, doctor Prada, y D. Vicente B. Mone y señora.

Aniversarios.

El virtuoso y respetable presbítero don Juan González Ramos, descansó en el Señor mañana hace dos años, cristianamente confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Sus afables dotes y excelentes cualidades morales le hicieron merecer la estimación de numerosos amigos, entre los que tenemos el honor de contarlos.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a sus hermanas, D.ª Josefa y doña María de las Candelas y demás familia, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Neclrológicas.

La conducción al Cementerio del cadáver de nuestro malogrado y buen amigo D. Juan José Villalobos, verificada a las cuatro de ayer tarde, fué una sentida manifestación de duelo, a la que concurrió numerosísimo cortejo, que testimonió las generales simpatías y cordial estimación de que en Salamanca gozan los Sres. De Villalobos.

El féretro que encerraba el cadáver fué llevado en hombros de dependientes de la casa. Sobre la caja mortuoria fueron colocadas dos hermosas coronas y un bellissimo pensamiento. En las cintas de una corona se leía: «A Juan José — Su esposa y sus hijos.» En la otra: «A Juan José — Sus hermanas y sus sobrinos.» En el pensamiento se leía: «A su inolvidable jefe — Su dependencia.»

El duelo fué presidido por el senador D. Enrique Esperado, el presidente de la Diputación D. Rafael González Cobos, el diputado provincial por Béjar, D. Francisco Muñoz y médico y hermano político del finado, don Adolfo Núñez; el industrial D. Pablo Rodríguez y D. Onofre González, próximos parientes; el comandante de la Guardia civil, D. Adelaido Yague, y el farmacéutico D. Arturo de Dios.

Al duelo seguía una enorme concurrencia, en la que estaban representa-

das todas las clases sociales de Salamanca.

Se despidió el duelo en la Puerta de San Bernardo, siguiendo hasta el Cementerio muchos amigos de los señores de Villalobos.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciba de nuevo su viuda, sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia, en especial nuestro fraternal amigo el doctor D. Hilberto Villalobos, la expresión sincera del hondo dolor que la desgracia sufrida nos ha causado.

Fallecimientos.

En Valladolid, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido el señor coronel-subinspector de este Tercio de la Guardia civil, D. Joaquín Parejo Caballero, militar de grandes prestíjos e intachable caballero. Su muerte ha sido muy sentida entre sus compañeros y amistades.
Hacemos presente nuestro pésame a la distinguida familia.

Varias.

Hemos saludado en esta a nuestro querido amigo el funcionario de Hacienda de la Delegación de Segovia, don Mariano de Sots.
— Por reciente Real orden ha sido nombrado médico del regimiento de caballería de Albuera, nuestro querido amigo y colaborador el culto doctor D. Antonio Calama Sanz.
Recib. nuestra cordial felicitación.

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE ESQUELAS DE DEFUNCION, DEJANTE TODA LA NOCHE, EN SUS TALLERES TIPOGRAFICOS, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42, TELEFONO NUMERO 67.

LA CRUZ ROJA SALMANTINA

Noticias de interés sobre los soldados en Africa - Información, envíos, servicios.-Nuevo servicio en el dispensario.-Consejos útiles.

Ardua y seguida con interés creciente es la actuación de la Cruz Roja salmantina que figura en primer lugar entre las de España por lo intenso y múltiple de su trabajo, por sus diversos servicios, por la esplen didez y bien montado de material científico de su dispensario, por las muchísimas facetas bienhechoras a que atiende, con nunca bien pagada solicitud.

Hasta el punto de que la Cruz Roja se ha venido a constituir en un órgano insustituible en las relaciones, noticias y servicios que unen a nuestros bravos soldados de Africa con sus familias y un centro local donde se prodiga el bien, se atiende con rapidez y altruismo a muchas mas necesidades higiénico sociales.

El teniente de artillería D. Antonio Mantecon, que se le suponía muerto en Monte Arruit, parece está prisionero de los moros cerca de la zona francesa.

El soldado de la sexta comandancia de sanidad militar, Enrique Alonso Aidaeta, ha llegado a Málaga, en el vapor hospital *Alicante*, el día 23 del actual, estando con fiebres en el hospital militar de aquella plaza.

NUESTROS SOLDADOS Salamanca en Laracne.

Lache 25, (21,30).—El diputado a Cortes por Salamanca, Sr. Martín Veloz, estuvo hoy Alcazarquivir, y mañana será obsequiado por significados jefes militares con un almuerzo.

Pasado mañana visitará el campamento de Tefer, donde también se encuentran soldados del batallón expedicionario de La Victoria. El Sr. Martín Veloz ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra señor Cierva, de cuyo despacho me ocuparé en carta que envío a EL ADELANTO. El diputado por Salamanca sale, acompañado del jefe de Regulares, mañana va a visitar las posiciones avanzadas.—TRIGO.

Instrucción Pública

Al decano de la Facultad de Medicina se remiten certificaciones académicas de los alumnos D. Eudencio González de Pablo, D. Eudencio Ortiguera y D. Teógenes Manuel Aguilar, procedentes de la Universidad de Valladolid.

Al director de la Normal de Maestros de Zamora se le envía comunicación concediendo autorización para dedicarse a la enseñanza privada a D. José Jaloas Salvador.

Al decano de la Facultad de Medicina se solicita extracto académico del practicante D. Gregorio Rodríguez de la matrona doña Catalina Redondo y del licenciado en Medicina don Gonzalo Polo Iglesias. Don Julio Hernández Granados ha sido nombrado maestro, por oposición, de Granja de Granadilla (Cáceres), con el haber anual de 2.000 pesetas.

Al director de la *Gaeta*, de Madrid, se remite anuncio del nombramiento anterior. A la sección administrativa de Cáceres se remite comunicación dando cuenta del anterior nombramiento.

Al decano de la Facultad de Ciencias se remite extracto académico de D. Tomás García Gómez. Al de Derecho, lo mismo de don Luis de la Peña, que solicita título de la Facultad.

Envíos hechos por conducto de la Cruz Roja.

Paquetes postales.—Nueve a Melilla, diez y siete a Larache y uno a Arcila.
Paquetes envíos militares.—Dos a Larache, uno a Ceuta y uno a Tetuán.

Se han enviado a su destino 37 cartas de soldados salmantinos hospitalizados y en campaña.
Giros en metálico:
A Melilla.—Marcelino Sánchez Lorenzo, Gerardo Moro Hernández, Agustín Amores de la Iglesia, Florencio León Rivera.

A Larache.—Miguel Pérez Gambao, Anacleto Pérez Rodríguez, Leopoldo Rodríguez Sánchez, Fabio Guevara Rodríguez, Edlio García Vicente, Agustín Lázaro Vicente, Cristino Hernández García, Fernando Recio de Dios, Tomás Torres Aparicio, Alfredo Wallia.
A Arcila.—José Baz González.

Vacuna antitífica.
El próximo sábado, de seis a siete de la tarde, se inaugurará un servicio de vacunación antitífica para todas aquellas personas que quieran ponerse a cubierto de la fiebre tifoidea (gástrica, paratífus, tifus), con material (vacuna) procedente del Instituto de Alfonso XIII, suministrada por la inspección provincial de Sanidad y a cargo del inspector de Sanidad, Sr. Prada.

En breve se ampliará este servicio de vacunación gratuito a otras enfermedades, como meningitis, difteria y viruela.

Como se hubieran dirigido varias consultas al Ministerio de la Guerra sobre procedimiento para cobrar los haberes militares de los prisioneros, con carácter general se ha dispuesto:
«Para acreditar a los oficiales y soldados que se hallen prisioneros su haber personal y la gratificación de residencia, es necesario que en

El monumento a Gabriel y Galán

Se aprueba una loable proposición del Sr. Santos Franco.

Padres Carmelitas.
Solemnemente en sufragio de las almas del Purgatorio, en la iglesia de padres Carmelitas descalzas.
La novena dará principio el día 2, fiesta de los Fieles Difuntos.
Todos los días, a las nueve de la mañana, solemnemente de difuntos, con misa cantada y con responso al final. Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de la novena, sermones, cánticos y solemne responso.
Los sermones están a cargo del muy reverendo padre Fulgencio de Jesús Crucificado, superior de la comunidad.
Se aplican estos sufragios por los fieles difuntos de las personas siguientes: Doña Bernarda Martín, D.ª Celestina de la Colina y D.ª Adela Iscar. Doña Juana Sánchez, D.ª Elvira Corbalán, D.ª Aurea Belástá D.ª Belisaria Torres, D.ª Francisca Molina, D.ª Pilar Orús y D.ª Andrés Charro, y Doña Alodia Sendino.
El día 11 dará principio a una segunda novena rezada. Por la mañana, misa rezada a las nueve. Por la tarde, a las seis, ejercicio y responso cantado al fin. Todos los demás días del mes se hará el ejercicio de Animas por la tarde, con responso cantado.
Nuestro amantísimo prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico.
Altura barométrica: 697,33.
Temperatura máxima a la sombra: 11,2.
Temperatura mínima: 0,0. Termómetro seco: 3,0; húmedo: 1,0. Viento: E, 2; ciclo, despedido; tiempo, variable.
Continúa reinando intenso frío.

La velada a beneficio de la Cruz Roja

Van adelantadísimos los ensayos de las obras que los jóvenes organizadores de esta simpática velada interpretarán en la misma.
Las obras elegidas para ser representadas son una prueba del buen gusto y acierto que los organizadores han tenido, y por lo extenso del programa nos ruegan que hagamos constar que será substituido por un bonito monólogo de don José Martos, el drama titulado *La terrible herencia*, del mismo autor.
Las distinguidas Srtas. María Martos, Lola Valls, Pepita de Castro, María Trilla, Pilar, y Catalina Sánchez, y las monisimas niñas Luisa y Triñi Martos, han querido contribuir con su belleza y exquisito arte, al mayor esplendor de la velada, que indudablemente ha de constituir un éxito, tanto artístico como de taquilla, augurando, por lo tanto, una crecida recaudación, que los heridos de Melilla y la Cruz Roja salmantina recibirán en nombre de tan altruistas jóvenes, que en estos momentos de dolor para la Patria no han dudado en organizar y llevar a cabo una fiesta tan altamente patriótica para contribuir con su modesta cooperación a mitigar los sufrimientos de nuestros soldados heridos en la campaña.
Los pedidos de localidades tenemos noticias que son numerosos.
Felicitamos a los organizadores por tan noble iniciativa y les deseamos un éxito digno de sus aspiraciones.

EN ZAMORA

Un condenado a muerte

Hace tiempo que la Audiencia provincial de Zamora condenó a muerte al reo Abel Blanco, por el crimen que cometió en Villanueva del Campo.
Hace ya bastantes días que los zamoranos vienen trabajando activamente para lograr que el desgraciado reo sea indultado de la última pena. Los representantes en Cortes cooperan para el mismo piadoso objeto, y parece ser que las noticias que se tienen respecto a la probable suerte de Abel Blanco, son bastante pesimistas.
No se tienen esperanzas de evitar a Zamora el terrible espectáculo, que, con razón natural, iratan a todo trance de evitar.
Una numerosa comisión se propone trasladarse a Madrid para realizar cuantas gestiones sean necesarias.

A las seis y media comienza la sesión.

Preside el alcalde y vemos en los escaños a los concejales señores Calama, Riesco, Vicente, García y García, Muñoz Orea, Santos Franco, Santos Pérez, Santos Borrego, Pérez Criado y García de Arriba.
Al comenzar la sesión, la parte del salón dispuesto para el público, aparece... en blanco. ¡Ni siquiera un curioso, a pesar de lo desagradable de la temperatura de la calle!
Después va llegando tal cual aburrido paseante de la Plaza, que resignadamente ocupa el banco que por clasificación le corresponde.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la última sesión y las cuentas de la tahona municipal de los meses de Agosto y Septiembre últimos.

Se aprueba una moción del alcalde sobre nombramiento de un agente del Ayuntamiento en Madrid, cuyos gastos serán satisfechos del capítulo de representación, del alcalde o del Ayuntamiento.

Don Ramón Lías Coll reclama contra la cuota contributiva que se le señala a su esposa por el importe de cédulas personales, que se estima. Se aprueba la distribución de fondos para el actual mes de Octubre, importante 115 682,47 pesetas.

A propuesta del Sr. Santos Franco se acuerda consultar a los abogados del Ayuntamiento para que digan si estiman conveniente personarse en la apelación interpuesta por la Sociedad de Aguas, contra el auto denegatorio de admisión de pruebas en el pleito contencioso, promovido con motivo de las resoluciones recaídas en el asunto de la desviación de aguas pluviales.
Se da cuenta del acta de subasta celebrada para contratar el seguro de incendios de los edificios municipales, a la que concurren varias Sociedades de seguros, siendo adjudicada provisionalmente a la Catalana, que representa en Salamanca el Sr. Morán.

A continuación se lee una reclamación suscrita por D. Elías del Yerro, como presidente de la Sociedad local de Seguros, contra la anterior subasta celebrada, fundándose en que hay edificios que aparecen asegurados dos veces.
Y luego se lee una moción de la Alcaldía, proponiendo se eleve una consulta de todo lo actuado a la comisaría de seguros.

El Sr. Vicente, haciéndose eco de los rumores circulados acerca de que la subasta celebrada era ilegal, razona sobre estos hechos y asegura que la subasta no tiene vicio legal alguno, puesto que el Ayuntamiento puede dejar de ser asegurador de una compañía y admitir el seguro de otra.
Termina mostrándose conforme con la consulta que propone el alcalde.

Se acuerda elevar la consulta pedida por el alcalde, con los votos en contra de los Sres. Arriba y Viñuela.

Se da cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta para la construcción de evacuatorios subterráneos en la plaza de los Bandos.

El Sr. Santos Franco pide que estas obras se verifiquen por administración, a lo que se opone el señor Sánchez Pérez, que cree que no puede hacerse esta obra por administración y sí debe anunciarse nueva subasta, porque si se hace por administración, el presupuesto de obra se elevará considerablemente.

Segue el debate, en el que interviene el Sr. Arriba y los Sres. Franco, Sánchez, Orea, Pérez Criado y algún otro, acordándose, al fin, en votación nominal, anunciar nueva subasta.

Se conceden licencias de obras a don José Calzada.
Pasa a la comisión un expediente

de alineación de una finca de don Jacinto Aguilar, en el Rollo.

Se acuerda dar las gracias al señor Orive por la donación que ha hecho de 20 frascos de su específico contra las afecciones del aparato respiratorio.

Ruegos y preguntas.

El Sr. García de Arriba dice que esperando el dictamen de la comisión de Subsistencias sobre el precio del pan, ha visto que el alcalde ha bajado el pan.

El alcalde dice que a la comisión se le citó y no se reunió.

El Sr. García de Arriba, para que el pan de la tahona municipal llegue al pueblo, pide que se intensifique la producción y que se venda en cuatro puestos por lo menos, a ver si de este modo los panaderos bajan el pan.

El Sr. García y García cree que en efecto, la tahona puede fabricar más, pero no lo hace por que no se vende todo, ya que el Ayuntamiento no es un industrial particular que no puede vender al fiado.

El Sr. Muñoz Orea cree que los panaderos no tienen la culpa de no bajar el pan, sino los harineros que bajan la harina.

Se acuerda que la comisión de subsistencias se reúna hoy, a las doce de la mañana.

El monumento a Gabriel y Galán.

Una proposición.
Se da lectura a la siguiente proposición:

«Excelentísimo Sr.: Al proceder siempre hidalgo y cortés de esta histórica ciudad, no podía pasar desapercibido el perpetuar la memoria de uno de sus más ilustres hijos, y por lo tanto, desde hace ya algún tiempo venía acariciando la idea; por medio de su genuina representación, el Ayuntamiento, de erigir un monumento al mejor de sus poetas contemporáneos, al inabarcable y malogrado José María Gabriel y Galán, al que no obstante arrebatada la muerte en plena juventud y entusiasmo, vivió el tiempo preciso para llegar a su patria y al mundo entero las pruebas concluyentes y admirables de su esclarecido talento y de su estro prodigioso, en composiciones que, como las ciudades, forman un nimbo de gloria y un legítimo orgullo para sus paisanos y amigos.

Pero la idea por todos sentida y acariciada de elevar un monumento a su memoria, no acababa de cristalizarse con la rapidez por todos deseada, y sin que ello fuese debido más que a causas por completo ajenas a la corporación, ha dado motivo a que un sector de la ciudad amante de sus glorias y de sus hijos se adelantara noblemente y haya constituido una comisión que actúe en cuanto sea preciso, para que el homenaje que se realice tenga pronto vida y sea una realidad en fecha no lejana.

El Ayuntamiento no puede pasar desapercibido este recuerdo ni por lo tanto, debe dejar de prestarle todo su calor y entusiasmo y en su consecuencia y demostrando con hechos lo sincero de sus palabras, debe acordar:

1.º Que se una a la comisión ya formada y dada a conocer por la prensa local, un concejal de la Corporación que S. E. designe.
2.º Que el Ayuntamiento acuerde figurar en la suscripción para la erección del monumento, con la cantidad de 2.000 pesetas.

Es cuanto el concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E.

Sala de comisiones a 26 de Octubre de 1921.—*Blas Santos Franco.*
El Sr. Santos Franco se concreta, con sus palabras, no a defender la proposición, porque con ella está identificado el Ayuntamiento, sino a que la Corporación designe el con-

cejal y que la cantidad de 2.000 pesetas se consigne en el presupuesto venidero.

A juicio del Sr. Alcalde, aprobada la proposición, propone que pase a la comisión de Hacienda para los efectos económicos.

En igual sentido se expresa el señor Viñuela, por creer que la cantidad fijada puede aún aumentarse. Así se acuerda.

Un anónimo a un concejal.

El Sr. Santos Franco dice que ha recibido un anónimo (que lee), en el que se le denuncia el hecho de que se utilice un carro municipal para llevar sillas a un baile de un empleado municipal, que no paga impuesto, ni licencias, etc.

El Sr. Santos Franco dice que ha podido confirmar que dicho señor ha cumplido todos los requisitos legales, y que, en cuanto a lo de las sillas, fueron transportadas por orden del alcalde, pero mediante el pago del canon correspondiente.

El Sr. Alcalde: Si antes hubiera sabido de lo que se trataba, no hubiese autorizado la lectura de ese *papelucho*, del que el Sr. Santos Franco pudo darme cuenta en mi despacho oficial.

El Sr. Santos Franco: Precisa mente porque vi que era una infamia, por eso he querido hacerlo público.

El Sr. García de Arriba dice que es una vergüenza que no se continúen las obras del grupo escolar del paseo de Canalejas.

Sobre este asunto hablan varios concejales explicando lo ocurrido y

los motivos de paralización de los trabajos.

Y después de otros ruegos de especial interés, se levanta la sesión.

Cámara de la Propiedad

Por motivos que desconocemos, apesar del anuncio que ayer insertamos, convocando a la Cámara de la Propiedad Urbana, a sesión ordinaria para ayer, a las siete y media, anoche se proyectó verificarla, sin que pudiera tener lugar por falta de número.

Esta noche, a la hora indicada, se efectuará, sea cualquiera el número de concurrentes.

Mercados provinciales.

Ciudad Rodrigo 25. Campos y cosechas buenos.

Las harinas y salvados tuvieron los precios siguientes: Extra 62 pesetas los 100 kilos; 1.º 60, 2.º 57; salvado terciado 36, comidilla 33 y gordo 20.

Trigo a 17,50 las 94 libras; cebada 12,50 las 70; centeno 15 las 90; habas 21 pesetas fanega; alubias 30; guisantes 17,50; garbanzos finos regulares 30 pesetas fanega.

El aceite a 32 pesetas arroba; los vinos tintos a 7 pesetas cántaro y el vi negro a 6.

En las lanas, la blanca sucia se pagó a 60 reales arroba.

Bueyes de labor a 32 pesetas arroba; años a 35; vacas cotrales a 30 pesetas arroba, y pichones a 2,40 parja.

Patatas 3 pesetas arroba; uvas 6 pesetas; pimientos verdes 0,30 docena; paja larga a 0,90 arroba; corta a 0,65, y huevos a 3,25 docena.

Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Voces de templanza. La realidad. Se impone el castigo. La tercera semana de los «Salamanca».

Transcurren los días, y cada día que pasa, es nuevo detalle, un nuevo aspecto de la gran tragedia.

Hay que estar cerca de estos campos de martirio y de gloria, para comprender que es, por lo menos, inoportuna la observación de un diario madrileño predicando la templanza y ensalzando la acción política. Todavía no está, no puede considerarse aún suficientemente vendada la memoria de tantos muertos; estos cadáveres que aún yacen en el Batel, en Ben Tieb, en Monte Arruit, esperando la llegada de los que han de ir a recogerlos, reclaman una venganza cumplida. Cuando se ve de cerca este detalle, el alma se envenena, porque no son los restos de los que perecieron en una lucha leal con un enemigo valeroso, sino cadáveres de mártires, que en tregaron su vida entre horribles sufrimientos y torturas inverosímiles ante un enemigo feroz, refinadamente cruel y cobarde.

La acción política podrá surtir sus efectos dentro de un tiempo determinado, y la opinión no quiere eso; la opinión ha expresado claramente su voluntad de castigar con severidad tamaños crímenes.
Por algo ha enviado la patria un Ejército entusiasta y ha depositado en él su confianza y su dinero. Las sumisiones que en estos días vienen haciéndose, demuestran que el enemigo ha sentido el castigo; pero no podemos ser demasiado blandos y dar al olvido el gravísimo ultraje. Tanta sangre inocente como se ha vertido, vale algo más que la sangre de un becerro; hay entre esos moros sometidos, quien sacrificó un toro más de cuatro veces y otras tantas se burló de su juramento.

Y no es que seamos partidarios del exterminio total de los moros, porque no puede aspirarse a exterminar a un pueblo que puede renacer a la vida civilizadora; pero cremos que el castigo está aún incompleto y que no es prudente ni justo renunciar a que las armas se impongan sobre esta raza que no comprende más razón ni más ley que la de la fuerza; el castigo incompleto sería peligroso, en primer lugar porque dejarían al moro la esperanza de repetir en tiempo, más o menos lejano, la empresa de expulsión del territorio, y en segundo tér-

mino, porque la opinión española se manifestaría en forma quizás algo molesta. Deje, pues, el diario madrileño sus observaciones para otros momentos en que esté menos empuñada el alma nacional.

Ha llegado a Melilla el cabo Carbonero, del regimiento de Meilla, que se encontraba en Dar Qubda, en la posición de Bu Sbar, cuando estallaron los sucesos; la compañía de guarnición la mandaba el heroico capitán Verdiguier, sobre cuyo valeroso comportamiento se hacen grandes elogios. Cuando el enemigo, en número abrumador, propuso al capitán Verdiguier que se rindiera y se respetaría la vida de todos, el heroico capitán, sabiendo que aquello no era más que una artimaña, se negó enérgicamente, prolongó la resistencia hasta que, extenuados por la sed y el hambre y a punto de quedarse sin municiones, salió del reducido y atacó a la desesperada, muriendo la mayoría de los defensores. Uno de los supervivientes es el cabo Carbonero, que, hecho prisionero, fué trasladado a Taurit Narich, estando muy vigilado. Una noche, Carbonero vió un momento de descuido y se apoderó de un fusil, una pistola y un saco de municiones y echó a correr por aquellos campos, teniendo la suerte de no ser visto. De esta manera llegó a Zelúan, donde se le atendió, y una vez que pudo reponer sus fuerzas, se le trasladó a Melilla.

El cónsul de España en Uxda participa que ha llegado allí el cantinero Bernardo Ruiz, el cual, en unión de otros tres, fué hecho prisionero a 16 kilómetros de Monte Arruit, lleuándose los moros por terrenos desconocidos a un edificio, donde se les encerró. Fueron despojados de cuanto llevaban y tratados muy mal por sus carceleros; Bernardo y sus compañeros se escaparon y caminando de noche solamente, para no ser vistos, llegaron a la posición francesa de Emsum, donde fueron muy atendidos, y después se les condujo a Uxda y Orán.

En el Barrio Real estalló un formidable incendio que ha consumido unos cuantos miles de toneladas de esparto recolectado en esta zona por una entidad particular.
El incendio ofrecía imponente as-

cada caso particular se acredite la situación del cautiverio en que se encuentre, sin que pueda ofrecer duda racional.

Para responder a las necesidades del servicio, han sido destinados a Larache los siguientes jefes y oficiales farmacéuticos.

Al depósito de medicamentos: Don Enrique Díaz, farmacéutico mayor, y D. Miguel Galilea, farmacéutico primero.

Al hospital de Larache: D. Gregorio Terán, farmacéutico mayor.
A eventualidades del servicio: Don César García Varela, farmacéutico primero.

Al hospital de Arcila: D. José Chacón, farmacéutico primero.

Como objetos de mucha utilidad que pueden enviarse particularmente a los soldados, figuran:

Medicinas contra la disentería y paludismo. Elixir para limpieza y desinfección de la boca. Cepillos de dientes y uñas. Esponjas. Jabón su blimado y de La Toja. Máquinas de afeitar. Bolsas individuales de curación.

Mosquiteros. Fundas de colchonetes para dormir. Almohadas en individuales pequeñas. Toallas y pañuelos de bolsillo. Ropa completa interior de abrigo. Calzado de goma cómodo y ligero.

Hornillos individuales para hervir agua.

Alcohol sólido. Gasolina.

Y como envíos colectivos: Tanques de agua. Petróleo para las aguas estancadas. Hornillos modelo inglés para quemar basuras y excrementos. Telas para revestir ex-tacadas de servicios higiénicos. Mantas impermeables forma ponche.

Del nuevo servicio de información establecido en la Intendencia de Palacio, que recibe para su oportuna transmisión los despachos telegráficos de soldados en África, el director general de comunicaciones ha enviado a esta oficina de telégrafos los telegramas cuyos destinatarios se desconocen y que pueden pasarse a recoger a la Cruz Roja de Salamanca o a Telégrafos.

Jenaro Pulido, Raimundo Lefredo, Juan Olcina, Rafaela Ayantero, Jaime Vera.

Desde luego estos telegramas son de soldados heridos o enfermos y que dirigen a sus familias o amigos, pero a los cuales no se les ha podido encontrar.

VIDA RELIGIOSA

PP. Capuchinos.

Mes de ánimas en la iglesia del Santísimo Cristo de la Agoría.
Deseando fomentar la devoción a Jesús Crucificado, que era la predilecta de San Francisco de Asís, y aliviar con sufragios a las almas benditas. La V. O. T. y RR. PP. celebran el mes de ánimas con los siguientes cultos:

1.º Todos los días, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y el ejercicio del mes; acto seguido se hará el Viacrucis, las súplicas a Jesús Crucificado, el de profundis y un responso.

2.º Estos cultos se aplicarán cada día por diversas intenciones: En sufragio de los hermanos terciarios pobres que no tengan quien se acuerde de ellos; por los parientes de los que depositen sus limosnas en el cepillo para sufragar los gastos de estos cultos y por todos los hermanos en general.

3.º Las personas que deseen se apliquen por sus difuntos los cultos de algún día, deben avisar en la sacristía o portería del convento.

4.º Todos los viernes habrá plática en el ejercicio de la tarde.
Se exhorta a todos los hermanos terciarios y demás fieles a que asistan a estos ejercicios y via crucis, ganándose innumerables indulgencias para los difuntos terciarios y de los demás fieles.

Función religiosa.

La Asociación de señoras de los Dolores, celebrará su fiesta mensual a la Santísima Virgen, en la capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 23, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro primero.
A las cinco de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.
Las asociadas deben poner el escaupulario.

Jardín.

Se desea comprar en condiciones económicas. Diríjase: a Gregorio Calderón, San Justo, 20, Hoyalateria.

Se venden en buenas condiciones, nes, máquinas de coser «Singer», de vario tamaños. Una máquina de aserrar a mano y por fuerza eléctrica. Hormas para el calzado y varios aperos de zapatero. Todo se cederá barato. Informa rín: Avenida de Canals, 21. 15 17

Pastos de invierno.
Se arriendan los de la tercera parte de la dehesa del Cubero, provincia de Zamora, para ganado lanar, desde 1.º de Noviembre próximo, hasta el 15 de Abril del año venidero. Para tratar, en la misma dehesa. 10-10

Se venden. La dehesa de Aldeanueva de Ariseño, término municipal de Miranda de Azán; la huerta denominada La Garcesa, al sitio de la Flecha y témino municipal de Cabreros. Una suertes de tierras denominadas Los Lindones, La Perrera, El Fraile y Sendero de Pedrañas, en término de Cabreros. Y la casa número 9 de la calle Caleros de esta ciudad y cochera accesoria de la calle de la Guerra. Para tratar del precio y condiciones, con don Rafael Cuesta, Plazuela de San Julián, 27. 10 5

Ama de cría, de veintitrés años, de leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar: Ignacio Cuchas, en Narros de Matalayoga. 5 5

Se vende una milva seminuevo, con lanza y limonera, para uno y dos caballos y una bestia con enganche a limonera y tranco. En el restaurante de la Sra. Vanda de Piñe, Corralo 12, informará. 10-10

Adobes. Se venden adobes superiores. Informar: Librería de Núñez, Rúa, 25.

En el Montalvo de Sangría, municipio de Carrascal de Barrégas, se venden noventa y siete hectáreas de tierra, una viña de cinco años puesta, que mide una hectárea y un cerco de dos hectáreas, para pastos muy buenos, con casa y demás dependencias inmejorables. Para tratar con Juan González, en dicho Montalvo. 8 1

Automóviles. Se venden dos automóviles casi nuevos, marca «Ford», uno camion y otro de turismo. Para entenderse, con Vicente Nieto, en Ciudad Rodrigo. 8-2

Bocoyes. Se venden en buen uso, envinados, de roble americano, de 645 litros (cuarenta cántaros). Gran Br. Armuñés, Dr. Riesco, 31 y 33, Salamanca. 90-5

Criado Se necesita. Darán razón en la calle de Azafraán, número 7. 7

Se arriendan en el término municipal de Salamanca, dos yugadas y media de tierra, en el sitio llamado Molitavo Meor, y una cortina de pasto. Afueras de Zamora, número 1, informará. 10 5

Palomina. Francisco Humanes vende 700 fanegas de palomina, en Frechilla (Palencia). 7-2-7

Se vende para vacueta (cien pisos, próximamente), toda o una fracción; ganado clase superior, de buenas formas y marca, en buenas carnes. En Bejar puede verse y tratar con el dueño don Francisco González Clemente. 10-2-5

Interesante. Camión automóvil, para toda clase de transportes, dentro y fuera de Salamanca; precios económicos. Para informes almacén de fierros, paseo de Canalejas, F. S. Se liquida, en referido almacén un buen lote de lizas nuevas; precios sin competencia. 0-2

Verdaderos tableados a máquina.
Paños, capas y faldas completas, toda clase de plisados. Se reciben los encargos, en Salamanca, D.ª Vicenta Borreguero, Varillas, 20, segundo, y en Ciudad Rodrigo, en la peluquería de Lemus, calle de Madrid, número 5. 8-2

Pastos de invierno.
Se arriendan los de un cuarto de la dehesa de Juarros, jurisdicción de Chagancía Mediana y partido de Alba de Tormes, para ganado lanar. Informará: el montañés de dicha dehesa, o Santiago Sánchez, en Terrones. 12 20

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para 800 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Solanas del Tiar, término municipal de C. deleda, partido de Arenas de San Pedro. Para tratar, en Peñaranda, con su dueño D. Fernando Sánchez de la Peña, o en la finca, con su montañés. 8-4

Se venden cuatro mil doscientos kilos de castañas y dos mil kilos de nueces, al por mayor o menor, y se pone la mercancía en estación de Ciudad Rodrigo. Para informes, diríjase a Francisco Velasco Hernández, en Serradilla del Arroyo. 5 2

Transportes. Se hacen transportes en autocamión para la capital y fuera de ella a precios económicos. Se reciben encargos en la plaza del Mercado, frutería de Juan Sánchez. 15-8-2

AVISO
La Liga de Cosecheros de Pimiento de Aldeanueva del Camino (Cáceres), ha tomado el acuerdo p. r. su Junta Directiva, de hacer llegar al conocimiento del público consumidor del pimiento de dicho pueblo, el consuntivo afirmado en una circular del vecino del mismo Marcelino Niña, es completamente contrario a la verdad; pues no es gran cosechero y sí traficante de pimiento que adquiere en pueblos comarcanos, de clase inferior, y que él manipula por procedimientos que quedan a cargo de su conciencia. 10 4

DR. V. GAITE
A su regreso de Alemania y después de perfeccionar la especialidad en las clínicas de Berlín, se ha puesto al frente de su Gabinete Consultorio para enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición, instalado en la Avenida de Mirat, número 6, piso segundo. 8-8

Consulta: De doce a dos y de tres a cinco. 10-10

DERMINA BUSTOS
Cura el eczema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. 15-18

Pastos. Se arriendan para 450 ovejas de invierno, en Tejadillo (cuarto de la Mazmorra), hasta el 15 de Abril venidero. Del precio informará: Matías García, en dicha dehesa. 16-1

Pastos. Se arriendan los pastos del Cuarto de Abajo de la dehesa de Sagos, para 500 o 600 cabezas lanares, hasta año nuevo o hasta mediados de Abril. Para tratar con los renteros de la misma dehesa, Baltasar Tapia y Octaviano Velasco. 8-8

Extravío. Se ha extraviado del pueblo de Rollán, un novillo de pelo rojo, rayado en negro, (se ignoran las señas de las orejas), con el hierro de asa de cadena, de tres años de edad, con un collar y esquía pequeña. La persona que indique su paradero a su dueño, José Lino Rodríguez en Rollán, será gratificada. 8-3

Pastos. Se arriendan en la dehesa de Carrascal de Barrégas, pastos para o. cien cabezas de ganado lanar. Para tratar, en dicha finca, con los renteros. 8-8

Leña de encina. Se vende leña de encina propia para carbón o estufas, en el término municipal de Narros del Castillo, a dos kilómetros de la carretera de Avila, a dos kilómetros de Avila. Para informes, diríjase a D. Joaquín García Pericacho, Doctor Riesco, 102. 8-3

Se plisa toda clase de telas y capas, a precios sumamente económicos. Boredadores, 8, piso 2.º. 15-18

Se vende la mitad de la dehesa de «La Mux», sita en el término municipal de Ciudad Rodrigo, propiedad de D. Inés Terrero. Informará, en Salamanca D. Gonzalo Miguel del Corral, Plazuela de San Juan Bautista, número 6. 8-8

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, no, en la dehesa de Gudino, término municipal de Villamayor, para 500 cabezas de ganado lanar. Informará: Antonio Clairac, en Valdesantiago, (partido de Alba de Tormes). 8-5

Vacas holandesas. Se venden dos vacas holandesas, una de cuatro años. Informar: en la calle de Arriba, número 9. Benigno Sánchez. 8-5

Muy interesante es a toda persona débil y sin apetito, conocer los

Homicidio en la capital

Como ya hemos dicho, ayer empezó a celebrarse, en la sección primera, ante el jurado de este partido, el juicio oral de la causa instruida contra Angel Diego González, autor material de haber producido la muerte, por un disparo de arma de fuego corta, la noche del 19 de Marzo último, en la calle del Doctor Riesco, próximo a la Plaza Mayor, al gitano Aquilino de Motos, conocido por el nombre de Pepe.

LAS PRUEBAS

Indagatoria del acusado

Por la negativa a juzgar al dominó en el café de Términos con el Aquilino y otros gitanos, la noche de autos, y sin que existiera ningún otro motivo—empuso diciendo el Angel Diego González—se suscitó por aquéllos una discusión que terminó, después de darle uno de ellos una bofetada y otro dos patadas, sin más consecuencias, por la intervención del camarero y algunas personas más, marchándose de allí, donde de nuevo volvió para unirse a unos amigos que esperaba, con los que salió otra vez enseguida, yendo a dos establecimientos a tomar unas copas. Después de lo referido—siguió diciendo—íbamos en dirección al salón de baile que hay a la trasera del café Pasaje, caminando por la calleja del café de Términos, y al desembocar en la calle del Dr. Riesco, se encontraron con Aquilino de Motos y sus acompañantes, diciéndole a aquél: «que tenía que hablar con él unas palabras», e inmediatamente, y enarbolando con toda rapidez una cayada de que iba por visto, le descargó dos golpes en la cabeza o costado izquierdo; visto lo cual, huyó en dirección a la Plaza, siendo perseguido por el Aquilino, que le alcanzó muy poco antes de llegar a ella, cortándole el paso y dándole con la cayada otros dos o tres palmos.

Ante tan insistente acometida—manifestó Angel—retrocedió hasta la pared, y sacando del bolsillo de la americana un revólver que había desenfundado durante la huida, apuntó al Aquilino diciendo le dejase, que lo mataba, pero éste, lejos de deponer su actitud persistía en ello, y como oyes al propio tiempo a los demás que le animaban para que le pegase, viendo que no tenía salida y que su vida peligraba, disparó sobre el citado Aquilino, que no sabe si le hirió pero que al producirse la detonación cesó en su acometida un instante, el cual aprovechó para continuar la huida, en la que todavía fue perseguido por aquél hasta la puerta del Ayuntamiento que cayó al suelo.

Esto fue, en síntesis, lo que Angel Diego declaró con tales acentos de sinceridad que hacía suponer decía verdad. A continuación iba a practicarse la prueba pericial y no se hizo porque el señor fiscal, que la tenía propuesta, renunció a ella.

Testigos.

De los catorce que figuraban en la lista del ministerio público, comparecieron doce, no haciéndolo los gitanos Bernardino de Motos y Antonio Jiménez.

Pueden dividirse en tres grupos las declaraciones prestadas por los que se presentaron; las de unos que solo presenciaron lo ocurrido dentro del café; las de otros, que lo vieron todo, y al guna que, conociendo bien lo ocurrido en el salón del café o bien lo de la calle, no daban detalles concretos de nada.

En definitiva, todas ellas confirman en su integridad lo dicho por el procesado, es decir, que primero dentro del café y luego en la calle, fué objeto de agresión por parte de los gitanos, muy especialmente por el Aquilino en la forma por aquél determinada en los distintos momentos del suceso.

Únicamente hubo un testigo que, refiriéndose a lo ocurrido en la calle, dijo que no vio pegase Aquilino con el palo al procesado.

A instancia de la defensa, sólo declaró un testigo, con referencia al suceso de la calle, y su versión coincidió, en un todo, con la del procesado.

Es de advertir que, tanto este testigo, como un Guardia civil que figura

ba en la lista del fiscal, ajenos ambos a todo lo relacionado con el suceso, desconocían a los gitanos y al procesado, como así bien, a los que formaban parte de uno y otro grupo, y, precisamente, son los que de manera más precisa han puntualizado el hecho, coincidiendo con lo dicho por el Angel Diego.

Al terminar de practicarse la prueba testifical, se suspendió la sesión hasta las seis de la tarde.

Reanudada de nuevo a la hora indicada, fueron preguntadas las partes, si mantenían o modificaban sus conclusiones, y por ambas se manifestó que mantenían las que con el carácter de provisionales tenían formuladas, presentándose escrito por el defensor señor González Cobos, en el que, con todo detalle, puntualiza los hechos, origen de la circunstancia eximente de legítima defensa, que en favor del procesado alega.

Informe del fiscal.

El Sr. Cimas, mediante un análisis detenido de las pruebas, y aprovechando con gran oportunidad los escasos cargos que existen contra el procesado Angel Diego, los puso de relieve para demostrar su culpabilidad y estimando que faltaba base para que pueda prosperar la eximente de la defensa pretendida, solicitó del jurado que, si participaba del criterio por el sustentado, que consideraba era de justicia, lo exteriorizase así en su veredicto.

A las ocho de la noche se suspendió el juicio hasta las diez de esta mañana. Concurrió numeroso público a presenciar los debates.

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 26 (8,45 n.)

De Gobernación.

El Conde de Coello al recibir a los periodistas les facilitó una nota en la que manifiesta que ha quedado restablecida la normalidad en el reparto de la correspondencia, no toda la que llega a Madrid, sino solamente la que se envía directamente a las estafetas.

Añadió el ministro que se instruye expediente para depurar las causas de la pasada anomalía y confirmó que esta tarde leerá el ministro de Hacienda el proyecto sobre la ordenación bancaria.

Manifestaciones del Presidente y del ministro de la Guerra.

Esta mañana al acudir el Sr. Maura a despachar con el rey, los periodistas le preguntaron noticias relacionadas con Marruecos.

El Sr. Maura contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

Después llegó a Palacio a despachar con el rey el Sr. Cierva.

Los reporters le preguntaron detalles de las operaciones que se están desarrollando en Gomara y el ministro contestó: «De Marruecos no se nada. Parece que ya se han calmado los rumores de crisis—dijeron los periodistas. Pero señores, ¡qué afán tienen ustedes de hablar de esas cosas! No hay que negar que el Gobierno lucha con grandes dificultades, pero para eso hemos venido en estos críticos instantes.»

NOTICIAS

Los trenes rápidos números 13 y 14, que circulan por la línea de Medina a Salamanca los lunes, miércoles y viernes, quedarán suprimidos hasta nuevo aviso, a partir del día 30 del corriente mes.

Así, pues, el último día de circulación de estos trenes será el viernes, 23 de Octubre.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Sociedad Unión Popular Arrendataria de la Plaza de Toros.

Esta Sociedad celebrará la Junta general ordinaria que determinará sus estatutos, el próximo 30 de Octubre, a las once de la mañana, en uno de los salones de la Cámara de Comercio.

Se ruega la asistencia de los señores accionistas.

Habiéndose repartido a los señores accionistas las notas de ingresos y gastos, y por si alguno no la hubiere recibido, puede pasar a recogerla por el domicilio del contador, Corrión 16 (comercio).—El presidente, Vicente García.

El día 6 del próximo Noviembre, a las tres y media de la tarde, se celebrará un partido de foot-ball en el campo de los Salesianos (Calzada de Toro), entre los equipos de F. C. Albuera y Salesianos.

El partido es a beneficio de los heridos de Africa.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Clínica del

D. R. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

En la Casa de Socorro fué curado ayer Raimundo Vicente, de una herida contusa en la región superciliar y en el dorso de la mano derecha.

Dichas heridas se las produjo en una riña que sostuvo con unos individuos.

TRABAJO PARA CASA

Se facilitará a cuantas obreras lo soliciten en los talleres de confecciones de el Paraiso, calle de Zamora, 24, principal.

En los mismos talleres se necesitan obreras maquinistas, rematadoras y aprendizas. Trabajo todo el año; buena remuneración.

Por el ministro del Trabajo, y a propuesta del Instituto de Reformas Sociales, se ha firmado una real orden convocando al primer concurso de casas baratas para el reparto del 50 por 100 de la cantidad consignada en presupuesto, que importa 475.000 pesetas, suma destinada por la ley al abono de intereses de las obligaciones emitidas por las entidades constructoras de casas baratas y para cuantos hayan dedicado sus capitales a préstamos a particulares, en armonía con los beneficios de la ley de 12 de Junio de 1911.

Los interesados en este concurso deberán presentar la documentación necesaria ante las juntas de fomento y mejora de casas baratas, hasta las seis de la tarde del día 15 de Noviembre próximo.

DENTISTA LUDEÑA

Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rafael Corrales Vicente, Jesusa Costa Rodríguez y Pilar Puche Merino.

Defunciones: Rosa Moro Diaz, Juan José Villalobos González y Josefa Villaloba Luis.

Enfermedades de la vista.

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

NO DE V.MAS VUELTAS A TU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

FELIPE S. RODRIGUEZ INGENIERO

Santa Catalina 8. - MADRID

4, 12 y 20 y 27 m.

pecto, siendo impotentes cuantos esfuerzos se hicieron para dominarlo; hubo que limitarse a quitar combustible y procurar que no se comunicara a unos almiaras de paja que están a escasa distancia; el siniestro ha durado desde ayer, de madrugada, hasta la tarde de hoy, aunque todavía no está completamente extinguido.

Se ha producido otro suceso análogo al del Uixan; los moros, dueños del polvorin de la mina «Alijantina», en Afra, presintiendo el próximo avance de las tropas, le prendieron fuego; la explosión fué de gran intensidad, sobre todo en Nador, Segangan y Zeluán, pero no ocasionó víctimas.

Para visitar los hospitales ha llegado el R. P. Betanzos, provincial general de las Misiones de Marruecos y enviado por el Sr. Obispo de Fessea.

En uno de los barracones de Segangan se verificó un banquete en honor del coronel Castro Girón, que esta tarde marchó a Tetuán. Asistieron el general Sanjurjo y los jefes y oficiales de la columna, pronunciándose muy entusiastas brindis. Se leyó un telegrama del comandante general felicitando al agasajado.

Los «Salamanca» en Melilla.—La tercera semana.

En este momento recibo detalles de los trabajos efectuados por los aeroplanos Salamanca en su tercera semana de estancia en Melilla.

Día 16.—El Salamanca núm. 2, bombardeó Jazamen, arrojando nueve bombas.

Día 17.—No vuelan los aeroplanos por estar cubierto de nebulas el horizonte.

Día 18.—El Salamanca núm. 1, bombardeó con gran eficacia una concentración enemiga en las cabilas de Jazamen, arrojando nueve bombas.

Días 19 y 20.—Por estar el cielo cubierto de nebulas no se efectúa ningún vuelo.

Día 21.—Los dos aparatos bombardean poblados de las cabilas de Beni Buifri, haciendo ciertos blancos sobre varias casas donde se encontraba reunida la harka.

Día 22.—No se efectúa ningún vuelo por estar el cielo cubierto de nebulas.

Este temporal de nebulas ha impedido que los aeroplanos trabajaran más estos días, porque aquéllas no dejaban al descubierto los objetivos a bombardear, y con esto ha coincidido la calma porque atraviesa en estos días la zona de Melilla.

Estas son las noticias últimas que tenemos de la actuación de los Salamanca. Comunicaremos a nuestros lectores por semanas los trabajos que realicen, deseándoles siempre una completa suerte.

E. Gómez Parra.

Mejilla, 23 Octubre 921.

CAMARA DE LA PROPIEDAD

Los expendedores de vinos

Como consignábamos ayer, el gremio de taberneros estaba convocado para celebrar junta general, a las tres de la tarde, en la Cámara de Comercio, pero no pudo efectuarse por encontrarse ausente el presidente y no haber concurrido tampoco el número de agremiados que determina el reglamento.

Parece ser que en esta junta se iba a tratar de las multas, que a virtud de los análisis que practica el Laboratorio municipal, impone el Ayuntamiento a los vinateros.

Este gremio se considera menoscabado en sus intereses con esas penalidades multatuarias, toda vez que el enyesado de los vinos no lo realizan los taberneros, sino que así lo adquieren en los puntos de origen y, por consecuencia, las multas deberían gravitar principalmente sobre los cosecheros o almacenistas.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Gálvez. Béjar.

GLORIA EN...

CASA CERECEDA

CURACION DE LAS HERNIAS

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Salamanca únicamente el 3 de Noviembre hospedándose en el hotel Comercio, donde demostrará, a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Heridos, no dejéis, pues, de visitar en pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, bel e ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud tiempo y dinero, no debéis nunca comprar braquetos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Salamanca únicamente el 3 de Noviembre, hospedándose en el hotel Comercio.

NOTA.—Estará también en Burgos el día 30, en el hotel Universal; en Palencia el 31, en el hotel Central; en Valladolid el 1.º en el hotel Imperial; en Medina del Campo el día 2, en el hotel La Castellana; y en Zamora el día 4, en el hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que, por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo sepase, pues, que todo anuncio que, después de esta tan acreditada casa, Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada y para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

7 O. Y. 1 N.

Universidad de Salamanca

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO
INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

El Congreso aprueba el proyecto de casas baratas

El general Cabanellas y las Juntas de Defensa

Siguen en Monte Arruit los trabajos de saneamiento. - La lucha en la zona occidental. - El regimiento de Sicilia, a Melilla. - Sangriento crimen en León. - Extranjero: El nuevo Gobierno alemán. - Deportación del exemperador Carlos y su esposa.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 27.

Las Cortes.

Final del Congreso

El proyecto de organización bancaria. - Pequeño debate. - Votación que gana el Gobierno.

El Sr. Cambó pide que se nombre una comisión especial que dictamine el proyecto de ordenación bancaria, porque entiende que se precisa que la formen los miembros del Parlamento que tienen más vocación sobre esta materia.

Se suspende la sesión por cinco minutos, y al reanudarse, el presidente somete a la Cámara la propuesta del ministro de Hacienda sobre el nombramiento de la comisión especial.

El Sr. Prieto se opone a la petición, diciendo que la minoría socialista protesta energicamente de que pueda realizarse tal agravio.

Considera la pretensión de Cambó como un agravio a la Comisión permanente.

El Sr. Pedregal se opone también, entendiendo que es una garantía para la Cámara.

El conde de Romanones dice que aunque le consideren como un ministerial más, sus antecedentes le obligan a coincidir con el Sr. Cambó, porque se trata de un caso especial, y porque la comisión que pretende el ministro de Hacienda no es para buscar en ella una mayoría.

Trátase del rápido estudio del proyecto, y este caso no supone que pueda ser criterio para que todos los proyectos pasen a comisiones especiales.

El Sr. Villanueva dice que los demócratas apoyarán la propuesta del señor Cambó, pero reconocen que la comisión permanente queda en situación desairada.

El Sr. Nougués se opone también, en nombre de los republicanos.

El presidente lo somete a votación nominal, aprobándose por 136 votos contra 36.

La Unión monárquica catalana vota en contra del Sr. Cambó.

El debate de Marruecos

Discurso del Sr. Bastos.

El Sr. Bastos prosigue su discurso. Censura los escasos aparatos de aviación que hay en África.

Dice que las bajas del ejército han sido el 70 por 100 entre oficiales y el 40 entre soldados.

Las Juntas de Defensa se crearon primeramente con una iniciativa nobilísima, pero luego han olvidado el cumplimiento del deber.

Pide que la crítica que se haga en el Parlamento no debilite la moral ni los entusiasmos de los hombres que están dando en estos momentos su vida por la patria.

El Sr. Torres Beñena.

Usa de la palabra el Sr. Torres Beñena, y dice que el problema de las responsabilidades es el punto principal y el nervio de la cuestión.

Dedica grandes elogios al ejército.

El Sr. Balparda.

Con pretexto de tratar el problema de Marruecos, hace consideraciones políticas, atacando duramente al Sr. Cambó y censurando al señor Maura, por constituir un Gobierno heterogéneo.

Habla de la situación de los partidos, haciendo extensas consideraciones.

Contestación de Maura.

Le contesta el jefe del Gobierno, considerando que es una equivocación creerle enemigo de los grandes partidos. Lo que pasa es que los grandes partidos ya no existen.

Justifica el haber nombrado este Gobierno que no es una confederación de partido, sino la necesidad de unirse para gobernar en momentos difíciles.

No hay ninguna desintegración del Estado, al contrario, no disipan

do sus funciones y no extralimitándose, es como el Estado tiene puestos sus pantalones de montar. (Rumores).

El Sr. Balparda: No comprendo la presencia del Sr. Cambó en el banco azul.

El Sr. Maura: Reconozco que los partidos deben llevar programas como bandera política, pero al Gobierno se le puede imputar de carecer de programa.

Este estriba en ajustarse a la realidad, y así lo intentamos. Si lo hacemos bien, España nos lo premiará, y si no, Dios nos lo perdonará.

Se aprueba el dictamen y el proyecto de casas baratas, y se levanta la sesión.

Nombramiento de la comisión especial.

La presidencia de la comisión especial del proyecto de ordenación bancaria se ha ofrecido al Sr. Urzáiz.

Además, formarán parte de ella los Sres. Alvarez Valdés, Garnica, Leonardo Rodríguez, Argüelles, Canals, Montesinos, Checa y Rodés.

El proyecto de transportes.

La ponencia del proyecto ferroviario presentada por el Sr. Maura consta de 12 capítulos.

La parte referente al Consejo supremo ferroviario la forman 15 vocales y el Gobierno podrá suspender los acuerdos del Consejo.

Las atribuciones del Consejo será realizar obras, ampliación de mejoras y disponer, para su ejecución, el agrupamiento de líneas; salvaguardar los derechos del Estado; intervenir en la administración y explotación de los ferrocarriles; aprobar o desaprobado las propuestas que las empresas hagan al Gobierno; establecer y modificar las tarifas; proponer el rescate o consolidación de la propiedad, una vez autorizado; proponer la construcción de nuevas líneas; disponer y efectuar su ejecución, por medio de decretos; publicar una memoria anual con la situación de las Compañías y emitir los informes que encargue el Gobierno.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

El general Cabanellas y las Juntas de defensa. - Nota oficiosa.

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El general Cabanellas no ha autorizado a nadie para que publique en la prensa las cartas que dirigio a los presidentes de las comisiones informativas.

Se hace constar que dicho general no ha celebrado interviu alguna con ningún periodista, y por consiguiente, la que publica «El Liberal» esta mañana no contiene manifestación ninguna hecha por el mencionado general, y carece de fundamento cuanto se le atribuye.

Las operaciones de Marruecos.

MELILLA

Un reconocimiento. - Hallazgo de cadáveres.

Parte de la columna del general Cabanellas ha efectuado un reconocimiento, encontrando cadáveres de soldados que perecieron en la retaguardia de la columna del general Navarro cuando se refugiaron en Monte Arruit.

Identificación de cadáveres. - Escenas emocionantes.

Continúan los trabajos de higienización en todas las posiciones y la identificación de cadáveres.

Han llegado Carmen y Manuela Rueda, hijas del infeliz cantinero de Dar-Drius, que se retiró con Navarro y murió en Monte Arruit.

Inútilmente buscaron el cadáver. Otras familias llegadas también pretendieron identificar los de sus esposos e hijos, registrándose escenas conmovedoras.

Elogios al fraile aviador.

Se elogia grandemente al fraile aviador P. Revilla, que desde hace tres días no cesa de enterrar cadáveres.

También se ha distinguido en los enterramientos la cantinera del tercio extranjero, ayudada eficazmente por los soldados que tenían esta piadosa misión.

Sin novedad se ha verificado la aguada de Monte Arruit.

Muerte del alférez Carmelo Burgos. - ¿Dónde está Abd-el-Krim?

Se han recibido noticias del campo moro diciendo que el alférez del regimiento de Melilla don Carmelo Burgos, que mandaba la posición de Sbus cuando los sucesos, estuvo prisionero en la cábila de Beni-Said hasta el día 26 de Agosto en que falleció a consecuencia de unas fiebres infecciosas.

Sigue ignorándose el paradero de Abd-el-Krim.

Mientras unos dicen que se ha trasladado a Alhucemas, otros afirman que está en Beni-Urriaguel.

Buscando al agresor de Abd-el-Krim.

Se ha confirmado la agresión de que fué víctima días pasados el jefe de la revolución rifeña.

Abd-el-Krim ha conminado a los jefes de diversas fracciones para que entreguen inmediatamente al agresor; pero se cree que no lo conseguirá porque la mayoría de los cabecillas están dispuestos a desobedecerle.

Los nuevos tabores de Regulares. - Cigarros y licores para los soldados.

Los dos nuevos tabores de Regulares de Melilla han realizado un paseo militar por los poblados de la fracción de Frajana.

La Junta encargada de distribuir los donativos que se reciben, ha hecho el reparto de cigarrillos, licores y conservas, entre las columnas de los generales Cabanellas, Sanjurjo y Berenguer.

La cábila de M'Talza, huye. - Los moros reparan los cañones.

Se asegura que el jefe de la cábila de M'Talza, y su hijo se hallan atacados de tifus.

La cábila, ante el temor del avance, ha huido, refugiándose en Tensaman.

En Dar Drius, los moros han establecido talleres para la reparación de la artillería.

Los dirige un argelino que ha hecho la guerra europea.

La lucha en la zona occidental. - Tres harcas combaten a nuestras tropas.

La conferencia celebrada por el ministro de la Guerra y el alto comisario, ha durado dos horas.

El general Berenguer dice que son tres las harcas que atacan en la zona occidental y que su objetivo es apoderarse de Magán.

A los contingentes de los hermanos Abd-el-Krim y el Raisuli, se han sumado otros refuerzos de la zona del Muluya.

Aunque atacan con dureza, pero afirma el general Berenguer que nuestro frente está perfectamente defendido con el envío de tropas, material y municiones en abundancia.

Las fiebres causan gran pánico a los rebeldes.

Dice el Alto comisario que en las cábilas reina un inmenso pánico por propagarse a ellas la epidemia tífica.

Esto permite a muchos prisioneros españoles huir por falta de vigilancia.

Telegramas oficiales.

El comandante general de Melilla comunica al ministro de la Guerra, lo que sigue:

No ha ocurrido novedad en las distintas posiciones y campamentos del territorio de Melilla.

Se ha establecido una posición intermedia entre Zeluán y Monte Arruit, verificándose la operación sin novedad.

La aviación ha arrojado bombas

sobre Jamut, Arrumet y los barrancos Esmeat.

Se han presentado en la plaza los soldados prisioneros Felipe Prieto Sastre, natural de Rumiél (Zamora), y Pedro Seri, del regimiento de Melilla.

Joaquín Sánchez y Juan García, del mixto de artillería.

En el territorio de Tetuán sigue la presión del enemigo sobre las posiciones de Tiguisas, Lestejas y Magán, habiéndose llevado, sin novedad, un convoy desde la primera a la segunda, bajo el amparo eficaz del acorazado «Alfonso XIII».

Provincias.

BADAJOS

Muerte del coronel Vasconcelos. - Oficiales portugueses que renuncian los cargos.

Comunican de Lisboa que ha muerto el coronel Botelho Vasconcelos, herido en los últimos sucesos.

También dicen del mismo punto que ha marchado el crucero inglés «Califort», llevando a bordo muchos oficiales de la marina portuguesa que renuncian sus cargos.

Elección de diputados a Cortes.

En la elección de diputados a Corvacante, se cree que será elegido por el artículo 29, el marqués de la Frontera, actual gobernador de Madrid.

La catástrofe de Villagonzalo. - Dictamen del ingeniero.

Los ingenieros Sres. Torres Moya e Iurrate, dictaminaron sobre la catástrofe de Villagonzalo, atribuyendo la causa a que el agua de la tormenta desprendieron las tierras que cubrieron la vía.

Señalan como daños la cantidad de 59.000 pesetas.

MALAGA

Soldado fallecido. - Muerto por un rayo.

En el hospital civil ha fallecido el soldado que llegó a esta plaza con la última expedición de heridos, llamado José Pujol Pérez, de Sigüela (Granada).

En el pueblo de Casares descargó una imponente tormenta, y varios trabajadores abandonaron la labor, dirigiéndose al cortijo.

Uno de ellos, llamado Juan Rodríguez Pérez, llevaba la azada al hombro y, por esta circunstancia, atrajo una chispa eléctrica que lo carbonizó.

Su compañero, llamado Gril, quedó carbonizado, siendo su estado grave.

Marcha del regimiento de Sicilia.

A las nueve de la mañana comenzó el embarque del regimiento de Sicilia, despidiéndoles las autoridades y un inmenso gentío, que les aclamó entusiastamente.

En el correo de Melilla ha regresado la duquesa la Victoria, visitando los hospitales.

VIGO

Esperando al ministro de Marina. - Bernardino Machado, a la conferencia del desarme - Tirantez de relaciones entre los marinos y la guardia republicana.

Se están haciendo grandes preparativos para recibir mañana al ministro de Marina, que viene a visitar la base naval de este puerto.

Se celebrará una función de gala en honor por las guardias marinas del crucero «Zeeland».

Dicen de Lisboa que el nuevo Gobierno designó a Bernardino Machado representante de Portugal en la conferencia del desarme que se celebrará en Washington.

Bernardino Machado declinó la designación por la gravedad de los actuales momentos, que le obligan a permanecer en Portugal.

«En todo el país reina una calma aparente.

Entre la guardia republicana y los marinos reina una gran tirantez, por imputarse mutuamente los crímenes cometidos.

Los oficiales de Marina piden el

retiro, como protesta contra los atentados.

El presidente de la república y el cuerpo diplomático, instan al Gobierno a la detención de los asesinos.

La policía ha detenido a dos complicados en los sucesos.

LEON

Sangriento crimen.

Dicen de la Bañeza que en el pueblo de Sancajos se ha cometido un horroroso crimen.

Un vecino, llamado Benito Reñiel, por desavenencias con su esposa, trató de vender el ganado para marchar a América.

La mujer, unida a su padre y hermanos, armados con hachas, sorprendieron a Benito, acribillándole horriblemente a hachazos.

Solamente en la cabeza le dieron siete, robándole cuanto tenía.

El cadaver lo dejaron abandonado en el corral. Los asesinos fueron detenidos.

SEVILLA

Donativos para las tropas. - Despedida del batallón de Tarragona.

El alcalde ha reunido a los empresarios de teatros, pidiéndoles donativos para las tropas sevillanas que luchan en África.

Todos acordaron que los artistas de variedades, postulen por las calles un día a la semana.

El Ayuntamiento ha obsequiado a las tropas expedicionarias del batallón el regimiento de Tarragona.

A despedirlas, acudieron al muelle, el infante D. Carlos, las autoridades y un enorme público.

Ignorándose las causas que obligaban al buque a retrasar su salida, los soldados organizaron a bordo del barco un baile.

En el mismo buque va una sección de ametralladoras y numerosos cazadores pertenecientes a distintos cuerpos.

A las nueve de la noche, zarpó el buque, siendo despedidos los reclutas por las autoridades y la muchedumbre.

Causa contra un comunista. - La infanta Luisa, a Melilla.

En esta Audiencia se ha visto la causa instruida contra el comunista Hilario Egochea.

El jurado dictó un veredicto de inculpatibilidad.

La infanta doña Luisa ha marchado a Málaga para embarcar con dirección a Melilla. Fué despedida por el infante D. Carlos y todos los jefes y oficiales, francos de servicio.

Regresará el lunes. En el mismo tren, van cincuenta soldados, del batallón de Granada, a cubrir bajas a Melilla.

OVIEDO

Crisis obrera.

Se agava considerablemente la crisis obrera.

En todas las fábricas y minas, se trabaja tres días a la semana.

Montañas de carbón, que hay en las plazoletas de las minas, se están perdiendo por falta de compradores. Cálculanse en doce mil, los obreros parados.

FERROL

Soldado gravemente herido. - Marcha de torpederos.

El soldado Sergio Valle, estando limpiando el mosquetón del fusil, se le disparó hiriéndole de gravedad en una pierna.

Zarparon para Vigo, los torpederos 12 y 16, que marchan a Río Martín, donde efectuarán ejercicios de tiro, juntamente con el acorazado «España».

Unos desconocidos rociaron con petróleo e incendiaron la fábrica de maderas, propiedad de Antonio Corroves.

El vecindario sofocó el incendio, siendo insignificantes las pérdidas causadas por el siniestro.

Extranjero

BERLIN

El nuevo Gobierno.

Ha quedado constituido el Gobierno en la siguiente forma:

Canciller y Negocios Extranjeros.

Wirth.

Vicecanciller y Tesoro, Bauer.

Interior, doctor Adolfo Koster.

Defensa Nacional, Yessler.

Economía, Schmidt.

Abastecimientos e interino de Hacienda, Hermes.

Comunicaciones, Giesberts.

Trabajo, Ottogroner.

Justicia, doctor Radbrueh.

La Cartera de Reconstrucción ha quedado sin proveer.

LISBOA

No hay diferencias ministeriales.

Se ha desmentido el rumor, de que pueda existir ninguna descomposición ministerial.

El Parlamento reanudará sus tareas el día siete del próximo Noviembre para adoptar determinadas medidas, que se consideran urgentes.

LONDRES

Deportación del Emperador Carlos.

«La Iress Asociación» dice que ha sido favorablemente acogida por los principales elementos diplomáticos de los centros aliados la idea de deportar al exemperador Carlos y a la emperatriz Zita.

PARIS

La política del Gobierno.

En la Cámara de diputados ha terminado el debate sobre la política general del gobierno.

Pónese a votación una orden del día de confianza, siendo aprobada por 338 votos con 172.

PRAGA

Manifestaciones contra el exemperador Carlos.

La detención del rey Carlos no ha calmado la excitación reinante en la opinión pública, la cual, por medio de manifestaciones imponentes, exige una radical liquidación de las cuestiones que ponen en peligro la paz europea y que asegure la solidaridad absoluta con la petite Entente, formada por Italia y Polonia.

La prensa afirma que la petite entente dictará las condiciones para garantizar definitivamente la paz en la Europa Central.

Comunica el «Diario Oficial», que el representante de Checoslovaquia en Bucarest, ha sido informado por el presidente del Consejo, de que el Gobierno de Rumania se hace solidario de los acuerdos adoptados por los Gabinetes checoslovaque y yugoslavia, acerca de la intención de rey Carlos y de las consecuencias que esto pueda acarrear.

RIVERA



Holland America Line

Servicio de pasaje a los puertos de

CUBA - MEXICO

Para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el 11 de Noviembre, el nuevo vapor de 4.000 toneladas, LEERDAM.

admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 503.90. - Idem idem de segunda económica para idem, 945.80 pesetas.

Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613.90; idem idem de segunda económica para idem, 920.50 pesetas.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE. - Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de los vapores para todos los pasajeros de primera clase, consiste en camarotes de 200 metros cuadrados, con camas de seis metros de longitud, y de cuatro metros de anchura, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España.

JOAQUIN DAVILA Y CA. - VIGGO

Ronda San Pablo, 34. Barcelona.

MOTORES

a gas pobre. La fuerza motriz más económica. Instalaciones completas y garantizadas. Maquinaria en general.

ZEGRI & BUXEDA. Ingenieros.

Ronda San Pablo, 34. Barcelona.